COMPAÑÍA COMERCIAL EL ARBOLITO CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMERCIAL EL ARBOLITO CÍA LTDA., es una Compañía Limitada constituida mediante escritura pública el 04 de enero del 2006, otorgada por la Notaria Decimosexta de este Cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de enero del 2006 bajo el número 129 tomo 137.

La compañía se constituyó con un capital de $600,00. El 25 de noviembre del 2010 se decide aumentar el capital por el valor de $99.400,00 obteniendo así un capital social de $100.000,00. A los 22 días del mes de octubre del 2013 la Junta General por unanimidad decide que las utilidades no distribuidas del ejercicio económico del año 2012 sean destinadas para aumento del capital por el valor del $150.000,00 ascendiendo su capital social a $250.000,00

1.1 Objeto social

COMERCIAL EL ARBOLITO CÍA LTDA., es una compañía cuyo objeto social es la comercialización, producción, fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación de toda clase de licores, conservas, productos de primera necesidad, y todo lo que tiene que ver con productos de delicatesen y supermercado. La administración de empresas cuya actividad predominante sea la rama de artículos para el hogar. La importación, exportación y comercialización de lubricantes y en general todo implemento para automotores, así como también, brindar el servicio de lavado y lubricación de automotores; importar y exportar toda clase de bienes de libre comercio tradicionales o no. Ser socio o accionista de otras compañías, sociedades, corporaciones, fundaciones y asociaciones.

Estructura Organizacional

La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Gerente General. La Junta General de socios legalmente convocados y reunidos es el órgano supremo de la Compañía, las decisiones tomadas por ésta no pueden ser cambiadas, revisadas o reformadas sino por la misma.

Domicilio principal

La dirección de la compañía y domicilio principal es Av. Eloy Alfaro N48-108 y Av. Azucenas. Ubicado en la provincia Pichincha ciudad Quito – Ecuador.

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es creas y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

"La NIIF para las PYMES

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. **Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)."**

Estados financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas."

"Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil."

Alcance pretendido de esta NIIF

1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

(a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y

(b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**

b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares**; y,

c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYMES aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo.

Características cualitativas de información

Todos los estados financieros deben cumplir las siguientes características cualitativas en su información, estas son:
Comprensibilidad – Relevancia - Materialidad – Fiabilidad - Esencia sobre la forma - Prudencia -Integridad - Comparabilidad - Oportunidad - Equilibrio entre costo y beneficio.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

1.6 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

1.7 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que puedan afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

1.8 Efectivo y equivalentes. -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

1.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista y facturas comerciales mantenidas, cuentas y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un período de crédito (cobro) de 4-6 días promedio.
Además, incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, sin excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

1.10 Inventarios

Los inventarios se presentan al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Se utiliza el método del costo promedio ponderado para su valoración.

1.11 Propiedad, planta y equipo

a) Medición inicial. -

Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo. -

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación. -

Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual.

d) Disposición de activos fijos. -

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.12 Deterioro del valor de los activos

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

1.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.14 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.15 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.
La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del periodo.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para el año 2019 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir el 25%, estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

1.16 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

1.17 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridos y originados en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.18 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.19 Resultados acumulados

Al cierre del periodo los resultados acumulados se conforman de:

a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

1.20 Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e
6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

1.21 Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que la entidad efectué y determiné estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil de los activos fijos al final de cada periodo que se informa.

b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

2.1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES VIGENTES

2.1.1. Resumen De Las Principales Normas Contables

A continuación, incluimos un listado de normas contables vigentes para conocimiento de la compañía.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero1, 2019
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero1, 2019
NIIF 16	Arrendamientos	Enero1,2019
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero1, 2019
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	Enero1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF	Enmiendas a las NIIF 1 y NIC 28	Enero1, 2019
Ciclo 2014 – 2016 Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a lasa NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero1, 2019

2.1.2. Reformas Tributarias

El Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son:

Impuesto a la Renta

Dividendos:

- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;

- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,

- Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Gravados		
Desde	**Hasta**	**Tarifa**
1,000,000	5,000,000	0.10%
-	10,000,000	0.15%
10,000,000	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.

- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.

- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Caja general	41.877	46.834
Caja general 2	5.000	4.000
Caja general 3	3.000	3.000
Caja chica	350	350
Fondo rotativo Delicatessen	150	150
Fondo rotativo Deli República	150	150
Fondo rotativo Delivery	300	300
Total cajas	**50.827**	**54.784**
Banco Pichincha	31.530	36.554
Banco Produbanco	369.679	166.658
Banco del Austro	382	246
Banco Central del Ecuador	0	0
Inversiones	0	400.000
Total bancos	**401.591**	**603.458**
Total general	**452.418**	**658.242**

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Cuentas por cobrar clientes	12.339	3.749
Cuentas por cobrar Visa	12.755	16.835
Cuentas por cobrar Diners Club	5.780	5.935
Cuentas por cobrar Mastercard	4.156	5.109
Cuentas por cobrar American Express	264	521
Total general	**35.294**	**32.149**

La compañía no efectúa la provisión para cuentas incobrables.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Anticipo proveedores	55.934	105.759
Préstamos empleados	1.059	6.689
Otras cuentas por cobrar empleados	0	1.227
Otras cuentas por cobrar	5.177	3.120
Total general	**62.170**	**116.795**

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Anticipo impuesto a la renta	1.493	4.749
1% Retención en la fuente	333	256
2% Retención en la fuente	37.175	32.915
8% Retención en la fuente	192	55
IVA crédito tributario	0	6.500
Total general	**39.193**	**44.475**

7. INVENTARIOS

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Inventarios	201.765	164.638
Total general	**201.765**	**164.638**

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Saldo 31/12/2019
Estanterias y perchas	3.800		3.800
Muebles y enseres	212.445	7.554	219.999
Equipo de oficina	48.753		48.753
Equipo de computación	118.345		118.345
Instalaciones	9.044		9.044
Edificios	928.322		928.322
Equipos de Refrigeracion	76.900	6.224	83.124
Vehículos	237.672	17.848	255.520
Maquinarias y Equipos	222.213	90.207	312.420
Equipos de limpieza	900		900
Equipos de Medicion	3.136		3.136
Construcciones en curso		807.440	807.440
Subtotal costo	**1.861.530**	**929.273**	**2.790.803**
Depreciaciones			
Estanterias y perchas	3.800	-	3.800
Muebles y enseres	133.358	16.110	149.468
Equipo de oficina	16.243	4.850	21.093
Equipo de computación	105.131	6.385	111.516
Instalaciones	4.563	904	5.467
Edificios	237.996	46.416	284.412
Equipos de Refrigeracion	74.133	2.768	76.901
Vehículos	117.412	42.259	159.671
Maquinarias y Equipos	116.538	21.277	137.815
Equipos de limpieza	780	90	870
Equipos de Medicion	2.442	137	2.579
subtotal depreciaciones	**812.396**	**141.196**	**953.592**
Total activo fijo neto	**1.049.134**	**788.077**	**1.837.211**

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Proveedores locales	378.877	213.357
Total general	**378.877**	**213.357**

Detalle de Proveedores (a):

Nº	Proveedor	Saldo
1	Vinos y Espirituosos Vinesa S.A.	84.520
2	Montalvo Fernández Fernando Augusto	59.692
3	Floralp S.A.	23.538
4	Ac Bebidas S. De R.L. de C.V.	17.838
5	Embutser S.A.	16.965
6	Carnidem Cía. Ltda.	12.163
7	Almacenes Juan El Juri Cía.Ltda.	11.538
8	Proveedora Ecuatoriana S.A Proesa	8.404
10	Bolaños Rodriguez Jeanneth del Pilar	5.115
11	Tesalia Springs Company S.A.	5.091
12	La Industria Harinera S.A.	4.740
13	López Romero Washington Alfonso	4.698
14	Tapia Guapulema Marco Edmundo	4.598
15	Sigmaec Cía. Ltda.	4.025
16	Herminia Sánchez e Hijos Cía. Ltda.	3.904
17	Ibd-Food-Service Cía.Ltda.	3.484
18	Dibeal Cía. Ltda.	3.047
19	Grupo Jerusalén S.A.	2.687
20	Pallo Ilaquiche Rodrigo	2.621
21	Nestlé Ecuador S.A.	2.606
22	Ecopacific Empresa Comercial Del Pacifico S.A.	2.448
23	Flores Manuel Mesías	2.319
24	Ideplast Ideas Plásticas Cía. Ltda.	2.100
25	Quisilema Gualoto María Elena	2.079
26	Mejía Yunga Jorge Hernán	2.000
27	Empresa Eléctrica Quito S.A.	1.546
28	Jiménez Jaramillo Nixon Javier	1.518
29	Proglobal S.A.	1.455
30	Alpina Productos Alimenticios Alpiecuador S.A.	1.211
31	Distribuidora Importadora Dipor S.A.	1.161
32	Pronaca	1.113
33	Otros proveedores	78.652
	Total general	**378.877**

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, un resumen de las otras cuentas por pagar de la Compañía:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
IVA por pagar	18.514	19.170
Retenciones en la fuente por pagar	7.627	9.613
Impuesto a la renta	149.324	95.047
Total obligaciones con el SRI	**175.465**	**123.830**

IESS por pagar	21.066	20.539
15 % participación trabajadores	85.787	55.183
Nómina por pagar	29.875	51.376
Liquidaciones por pagar	504	0
Provisión indemnización	30.000	0
Total beneficios trabajadores	**167.232**	**127.098**
Otras cuentas por pagar	0	131
Tarjeta Diners	888	3.448
Tarjeta Visa	5.127	4.340
Otras provisiones	45.000	0
Total otras cuentas por pagar	**51.015**	**7.919**
Total general	**393.712**	**258.847**

11. OBLIGACIONES LABORALES

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**4.016**	**9.157**	**13.173**
Provisiones	53.235	25.154	78.399
Aplicaciones	-52.334	-24.157	-76.491
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**4.917**	**10.164**	**15.081**
Provisiones	49.327	26.248	75.575
Aplicaciones	-49.738	-25.774	-75.512
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**4.506**	**10.638**	**15.144**

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

Descripción	Al 31 diciembre 2019
IVA por pagar	18.514
Retenciones en la fuente por pagar	7.627
Impuesto a la renta	149.324
Total general	**175.465**

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación, los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2019 y 2018:

		Al 31 diciembre	
		2019	2018
	Resultado del ejercicio	**571.916**	**367.886**
Menos:	Participación utilidades trabajadores 15%	-85.787	-55.183
Más:	Gastos no deducibles por diferencias permanentes	81.298	78.469
Más:	Gastos no deducibles por diferencias temporarias	29.869	0
Menos:	Deducción adicionales	0	-10.982
	Base imponible impuesto a la renta	**597.296**	**380.190**
	Impuesto a la Renta	**149.324**	**95.047**
	Porcentaje de impuesto	25%	25%
	Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	**1.493**	**4.749**
	Impuesto a la renta Causado	**147.831**	**90.298**
Menos:	Retenciones en la fuente del año en curso	-37.701	-33.226
	Impuesto a Pagar	**110.130**	**57.072**

13. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La composición de saldos es el siguiente:

	Al 31 diciembre	
Descripción	**2019**	**2018**
Provisión jubilación patronal	59.790	44.750
Provisión bonificación desahucio	39.739	33.859
Total general	**99.529**	**78.609**

Es importante mencionar que la compañía realizó el reconocimiento del activo por impuesto diferido por un valor de USD 7.467; que fue generada por una diferencia temporaria deducible de acuerdo a la normativa vigente.

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 250.000 para el 31 de diciembre del 2019. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 250.000 acciones ordinarias de valor nominal de USD 1 por acción.

15. RESERVAS

La composición de saldos es el siguiente:

	Al 31 diciembre	
Descripción	**2019**	**2018**
Reserva legal	27.712	27.712
Total general	**27.712**	**27.712**

16. RESULTADOS ACUMULADOS

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Resultados acumulados	1.087.358	981.272
Adopción Niifs	-24.714	-24.714
Otro resultado integral	56.563	47.614
Total general	**1.119.207**	**1.004.172**

17. INGRESOS – COMPOSICIÓN

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Ingresos operacionales		
Ventas Delicatessen	2.130.495	2.088.550
Ventas Deli República	1.488.378	1.424.033
Ventas Deli Matriz	639.005	657.372
Ventas Deli Sucursal	88.018	0
Descuento en ventas	-13.656	-12.119
Devolución en ventas	-14.049	-10.073
Total ingresos operacionales	**4.318.191**	**4.147.763**
Ingresos no operacionales		
Ingresos no operacionales	25.061	9.139
Ingresos financieros	13.750	3.075
Total ingresos operacionales	**38.811**	**12.214**
Total general	**4.357.002**	**4.159.977**

18. COSTOS Y GASTOS

La composición de saldos es el siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre 2019	2018
Costos		
Costo de ventas	1.869.583	1.829.681
Descuento en compras	-3.575	-5.194
Total costos	**1.866.008**	**1.824.487**
Gastos		
Gastos administración y ventas	1.769.582	1.887.965
Gastos financieros	73.517	65.082
Otros gastos	311.090	164.787
Gasto por impuesto diferido	-7.467	-5.430
Total gastos	**2.146.722**	**2.117.834**
Total general	**4.012.730**	**3.942.321**

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión del informe de auditoría el 17 de abril del 2020 de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Por tal razón las operaciones de la compañía COMERCIAL EL ARBOLITO CÍA. LTDA., se verán reducidas en este lapso de tiempo que dure la emergencia sanitaria.

Estas circunstancias podrían impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros separados resumidos no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 deberán ser aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

Sr. Iván Navarrete Loor
Gerente General
Comercial El Arbolito Cía. Ltda.

Sr. José Luis Rodriguez
Contador General
ıercial El Arbolito Cía. Ltda.